

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****38053** *PACADAR EDIFICACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Que con fecha 25 de mayo de 2010, el Accionista Único acordó la reducción del capital social mediante la reducción del valor nominal de la totalidad de las acciones emitidas por la sociedad, de 6 euros a 2,65 euros, y por un importe total de 9.093.910,00 euros, del cual, la cantidad de 9.088.739,16 se destinará a compensar pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores y la de 5.116,84 euros se atribuirá a reserva legal, tal y como exige el artículo 168 de la Ley de Sociedades Anónimas, todo ello con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio social disminuido como consecuencia de las pérdidas.

Madrid, 28 de diciembre de 2010.- Administrador Único.

ID: A100094902-1